"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Asunción, 22 de mayo de 2019.-

PR/GC/2019/4524

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., para remitir la Nota SENATUR/NRI/DGAF N° 513 de fecha 17 de mayo del corriente, de la Secretaría Nacional de Turismo dependiente de la Presidencia de la República, en la cual solicita una Ampliación Presupuestaria por Saldo Inicial de Caja, en el Tipo de Presupuesto 2 "Programa de Acción", Programa 6 "Atracción de Inversiones, Comercio Exterior e Imagen País", Subprograma 7 "Desarrollo Turístico País", por Gs. 12.971.361.922 (guaraníes doce mil novecientos setenta y un millones trescientos sesenta y un mil novecientos veintidós), con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", según Reserva N° 1259.

Dicho pedido obedece, a fin de contar con los Recursos Financieros suficientes para cumplir con los compromisos de pago para el normal funcionamiento de esa Secretaría de Estado, en los objetos de gastos según se detalla en los formularios adjuntos.

Hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi consideración más distinguida.

César Ibarrola Cano
Ministro-Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Don Benigno María López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
22 -05- 2019
MESA DE ENTRADA D.G.P.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 39743 / 19

ANEXO DECRETO 'N°.....'

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 1256 DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2019, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO)

12- 01- 2- 006- 07- 00

Entidad: 12 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 6 ATRACCIÓN DE INVERSIONES, COMERCIO EXTERIOR E IMA

Sub-programa: 7 DESARROLLO TURISTICO PAIS

Unidad Resp.: 18 SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

Código					Descripción	Presupuesto Inicial año 2019	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.						Disminución	Aumento	
230	30	001	99		PASAJES Y VIATICOS	3.700.000.000	0	3.700.000.000	0	700.000.000	4.400.000.000
240	30	001	07		G.P/SERV.AS,MAN,REP	302.385.885	0	302.385.885	0	129.728.374	432.114.259
240	30	001	10		G.P/SERV.AS,MAN,REP	290.441.264	0	290.441.264	0	28.957.136	319.398.400
240	30	001	99		G.P/SERV.AS,MAN,REP	1.358.663.970	0	1.358.663.970	0	414.036.135	1.772.700.105
260	30	001	99		SERV.TECN.Y PROFES.	16.456.054.666	0	16.456.054.666	0	8.451.640.277	24.907.694.943
270	30	001	99		SERVICIO SOCIAL	20.100.000	0	20.100.000	0	1.800.000.000	1.820.100.000
280	30	001	99		OTROS SERV. GRAL.	1.932.145.667	0	1.932.145.667	0	300.000.000	2.232.145.667
330	30	001	99		PROD.PAP,CART.E IMP.	300.101.200	0	300.101.200	0	35.000.000	335.101.200
842	30	001	99		AP.ENT.EDUC. INST.	1.380.787.086	0	1.380.787.086	0	1.112.000.000	2.492.787.086
					Total:	**25.740.679.738**	**0**	**25.740.679.738**	**0**	**12.971.361.922**	**38.712.041.660**
					Totales:	**25.740.679.738**	**0**	**25.740.679.738**	**0**	**12.971.361.922**	**38.712.041.660**

Lic. MARISTEL MOLINAS
Jefa - Dpto. de Presupuesto
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Diosnel Alonso, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Lic. Miguel Aponte B.,
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Sofía Montiel de Afara
Ministra Secretaría Ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo

PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: ***CEXTER/2019/3723***

- Contraseña: 7D4D8AF2

- Fecha y hora de recepción: 17- may-2019 / 11:46:09

- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL Y GABINETE CIVIL

SIME N° 39.743

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SENATUR/NRI/DGAF N°513 / 2019

Asunción, 17 de mayo de 2019.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de realizar la presente solicitud de Ampliación Presupuestaria, financiada con Saldo Inicial de Caja, en consideración a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 1145/2019 ***"Por el cual reglamenta la Ley N° 6258, del 7 de enero de 2019, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019"***, Art. 69 que determina: Ampliaciones Presupuestarias que deben ser autorizados por Decreto: a) Saldos iniciales de Caja. Conforme a los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 6258/2019.

Que, dicha solicitud totaliza un aumento adicional de **Gs. 12.971.361.922 (Guaraníes doce mil novecientos setenta y un millones trescientos sesenta y un mil novecientos veintidós)**, en fuente de financiamiento 30 – Recursos Institucionales, el cual cubrirá la falta de disponibilidad presupuestaria y sostener las necesidades y los llamados vigentes en el presente ejercicio fiscal, que a continuación se detallan:

- Servicio de Promoción Turística Nacional e Internacional: Provisión de Viáticos, Actualización del Plan Estratégico del Turismo de Reuniones, Campaña de Publicidad Internacional, Consultoría para Actualización y Regularización de Bienes de Dominio para la Senatur, Fam Tour de Familiarización, Campaña de Turismo Interno, Diseño de Stand con la nueva marca, Elaboración de audiovisuales turísticos y video de locación, Merchandising, Ferias Expo Mariano Roque Alonso y FITPAR 2019, Espacios Publicitarios e impresión de folleterías, Servicios de catering, ceremonial y gastronomía, así también a las Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro: Observatorio de Turismo de Reuniones y Cámara Paraguaya de Turismo de las Misiones Jesuíticas – Rutas Jesuíticas.

- Servicios Administrativos (de apoyo): Servicios de Limpieza, Jardinería y arreglos generales en las tres Misiones Jesuíticas: Santísima Trinidad del Paraná, Jesús de Tavarangue y Santos Cosme y Damián, así también Servicios de limpieza en las oficinas regionales de Encarnación y Ciudad del Este, en la Oficina Central de la SENATUR y el Edificio Christian Sabe. Servicio de Seguro Médico para 300 funcionarios, con plan aproximado a Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón) por funcionario, en forma mensual a partir del segundo semestre del año en curso y la necesidad de cubrir el llamado de Adquisición de Periódicos para la SENATUR.

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Paraguay
Ñañondúmantevaʼerã

A fin de exponer claramente las necesidades presupuestarias de esta Institución del Estado, se adjunta a la presente los formularios exigidos en forma detallada, con **Reserva N° 1259**.

Sin otro particular y en espera de favorable despacho, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sofía Montiel de Afara
Ministra Secretaria Ejecutiva

A Vuestra Excelencia
Don César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
E. S. D.

MM/DPR
Presidencia